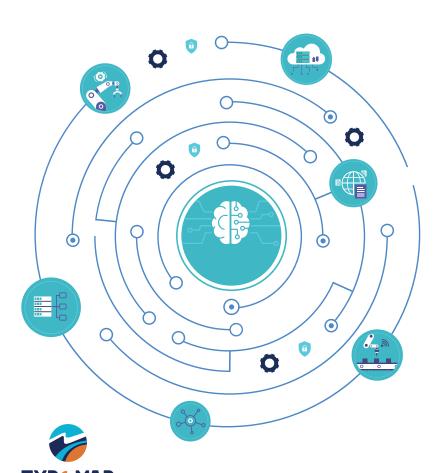
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA EMPRESARIAL PTEE



¿QUE ES EL PTEE?



Es un conjunto de políticas, procedimientos y prácticas que las empresas implementan para promover un ambiente de integridad y responsabilidad en sus operaciones. Su objetivo principal es prevenir, detectar y sancionar conductas indebidas como la corrupción, el soborno y otros actos ilegales.

El pilar ético de GRB es la integridad. Por ello, contamos con un "Codigo de Gobiero" que tiene como objetivo difundir en toda la organización las pautas y normas de conducta esperadas de nuestros empleados. Esto asegura que la compañia opere bajo los más altos estándares éticos, protegiendo asi su reputación y cumpliendo con todas las leyes y regulaciones aplicables.





CUAL ES LA POLÍTICA ADOPTADA POR GRB?

¿QUE HACE GRB PARA PREVENIR ESTOS DELITOS?

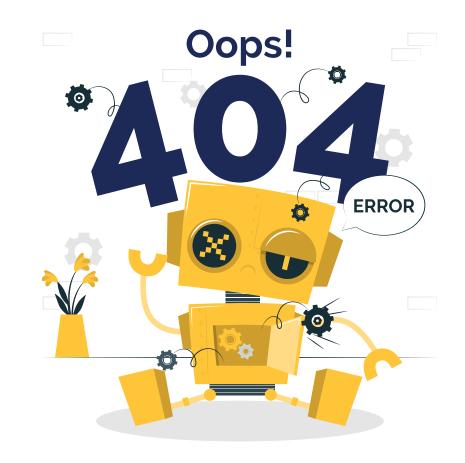


Para prevenir los delitos de corrupción y soborno transnaciona, la compañia ha adoptado las siguientes medidas:

- Procedimientos de Debida
 Diligencia: Implementar procesos
 para conocer a fondo a sus
 contrapartes y evaluar posibles
 riesgos asociados.
- Divulgación del programa: Comunicar el programa adoptado a todas las partes interesadas, garantizando su comprensión y compromiso.



- Capacitación de Colaboradores: Formar a los empleados para que puedan identificar señales de alerta relacionados con la corrupción y el soborno.
- Revisión y Actualización Periódica: Evaluar y actualizar regularmente el programa, incluyendo políticas, matriz de riesgos, manuales y procedimientos.





Si tienes conocimiento de algún acto de corrupcción o soborno, o si sospechas que ha ocurrido alguna situación de este tipo, te invitamos a comunicarte al correo electrónico

administracion@grupogrb.co

CANALES DE DENUNCIA



